



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

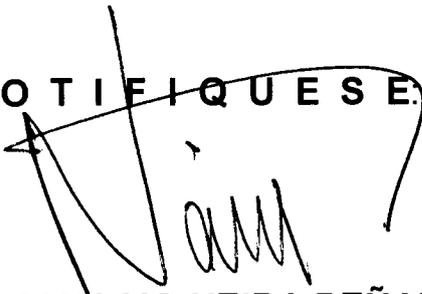
DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL
LA MACARENA META

Radicado No.	503504089001 2018 00668 00
Demandante:	Fernando Rojas Palacios
Proceso:	Ejecutivo Singular - Mínima Cuantía
Demandado:	Edgar Ojeda Bona

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE LA MACARENA META, diecinueve (19) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta lo solicitado por la parte demandada en escrito radicado ante este juzgado el día 25 de febrero del presente año, se dispone ordenar que por secretaría se proceda a realizar la actualización de la liquidación de la deuda, dentro del presente asunto; y si llegare a presentarse diferencias, se solicitará el fraccionamiento de títulos y una vez registrado en el extracto bancario, se ordenará el pago de los dineros correspondientes a las partes.

NOTIFIQUESE.


RAFAEL IGNACIO NEIRA PEÑARETE
Juez

